

cas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico-Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante, núm. 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Número de expediente: SAN-214/09-CB.
Expedientado: Martínez Gómez, Jesús.
Término municipal: Almodóvar del Río (Córdoba).

Número de expediente: SAN-314/09-CB.
Expedientada: Extractora del Genil, S.A.
Término municipal: Puente Genil (Córdoba).

Córdoba, 28 de septiembre de 2009.- El Director, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Badolatosa, de aprobación inicial de la primera modificación del PGOU de Badolatosa. (PP. 2850/2009).

E D I C T O

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL P.G.O.U Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Don Luis Romero Sánchez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2008, ha procedido

a la aprobación inicial, con la mayoría absoluta de sus miembros, exigida en el art. 47.3.i) de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, de la Primera Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Badolatosa para suelo urbanizable ordenado: Polígono Industrial «Los Retamales», así como el Estudio de Impacto Ambiental incluido en el proyecto.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 32 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; durante este período podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento a efectos de presentación de las alegaciones que estimen pertinentes.

Badolatosa, 27 de septiembre de 2009.- El Alcalde, Luis Romero Sánchez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 3 de julio de 2009, del IES Sierra Bermeja, de extravío del título de Bachillerato Unificado Polivalente. (PP. 2785/2009).

IES Sierra Bermeja.

Se hace público el extravío del título de Bachillerato Unificado Polivalente de doña Ana María Sánchez Molina, expedido el 28 de junio de 1988.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 3 de julio de 2009.- La Directora, María de la Paz Cots Marfil.